

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18662 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Igries (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 27 de mayo de 2026, se otorga a Ana María Castán Castrillo, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 2 pozos ubicados en la margen derecha del río Isuela (9012934160602), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT055 (Hoya de Huesca), en Igries (Huesca) referencia 2020-P-768, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) para el conjunto de todas las tomas de 2,536 l/s, de los cuales 2,352 l/s se destinarán a regadío de 10 ha en el polígono 503, parcela 11parte y 0,184 l/s se destinarán a ganadería en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 1 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260024642-1